



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 1045

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 1826 del 27 de junio de 2007, en concordancia con el Decreto 948 de 1995 y teniendo en cuenta:

Que mediante queja con Radicado DAMA N° 17661 del 26 de abril de 2007, se denunció la contaminación atmosférica generada en el establecimiento denominado **CARROCERIAS BENFOR LTDA**, ubicado en la Avenida 68 N° 39 | – 81 Sur, de esta Ciudad.


Como consecuencia de lo anterior, la Secretaría Distrital de Ambiente practicó visita el 30 de mayo de 2007, en la dirección radicada y emitió el concepto técnico N° 5428 del 19 de junio de 2007, mediante el cual se constató: "**Análisis de cumplimiento:** De acuerdo con lo encontrado en la visita se puede establecer que en el predio ubicado en la AV 68 N° 39 | – 81 Sur, en donde en la actualidad se encuentra Carrocerías Benfor Ltda., esta dando cumplimiento al Decreto 948 de 1995."

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO UNICO: Archivar la documentación relacionada con el Radicado N° 17661 del 26 de abril de 2007, respecto de la presunta contaminación atmosférica generada por el establecimiento **CARROCERIAS BENFOR LTDA.**, ubicado en la Avenida 68 N° 39 | – 81 Sur de esta Ciudad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 10 JUL 2007


EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN
Profesional Especializado Grado 25 (E)
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyectó: Lissette Mendoza Téllez
Revisó: José Manuel Suárez Delgado

Bogotá sin indiferencia

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A; pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio PBX. 404 1030
Fax 336 2628 – 334 3039 - BOGOTÁ, D.C. – Colombia